



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE – FIDESUR

En la Ciudad de México, siendo el día miércoles 12 de junio de 2019, en las oficinas de la representación del estado de Campeche en la Ciudad de México, ubicada en la calle Santa Rosalía 114, Colonia Insurgentes San Borja, Delegación Benito Juárez, de 11:30 a 15:00 hrs., se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

I. ORDEN DEL DÍA

11:30 hrs.	1.- Registro y establecimiento de quórum legal.
11:30 a 11:35 hrs.	2.- Aprobación del orden del día.
11:35 a 12:00 hrs.	3.- Informe fiduciario y patrimonio del fideicomiso 3.1 Presentación del Informe financiero. 3.2 Opinión del evaluador. 3.3 Aprobación del informe fiduciario 3.4 Disponibilidad en el patrimonio del fideicomiso
12:00 a 12:45 hrs.	4.- Avances en la implementación de las iniciativas de acción pública regional 4.1 Informe de avances y gestiones en relación con cada iniciativa 4.2 Promoción regional del turismo sustentable
12:45 a 13:15 hrs.	5.- Propuestas para la formulación del Programa de Desarrollo Regional del Sur Sureste
13:15 a 13:40 hrs.	6.- Recapitulación de acuerdos sobre operación fideicomiso
13:40 a 13:50 hrs.	7.- Validación y firma del acta de la LXVIII Sesión Ordinaria.
13:50 a 14:00 hrs.	8.- Aportaciones. 8.1 Informe de aportaciones fideicomitentes.
14:00 a 14:30 hrs.	9.- Seguimiento de acuerdos. 9.1 Informe de seguimiento de acuerdos. 9.2 Informe de gestiones de la Coordinación Ejecutiva. 9.3 Informe del avance en el ejercicio del presupuesto de operación.
14:30 a 14:45 hrs.	10.- Asuntos generales.
14:45 a 15:00 hrs.	12.- Revisión final de acuerdos y clausura.



II. INICIO DE LA REUNIÓN.

En representación del Presidente del FIDESUR, el Ing. Ignacio Morales Pug, Director de Programación del Gasto de Inversión, en la Secretaría de Planeación del estado de Campeche, da la bienvenida a los asistentes, y somete a consideración de los asistentes el orden del día.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siguiendo el orden del día, el Ing. Morales Pug verifica el quórum legal de la reunión, e informa que se encuentran presentes las representaciones estatales de Campeche, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Asimismo, asisten los representantes de BANOBRAS, institución fiduciaria del Fideicomiso; la Contraloría General del Estado de Veracruz en funciones como Valuador del FIDESUR; del Proyecto Mesoamérica de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU); y la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR.

(Anexo 1. Lista de Asistencia)

<i>Estado / Institución</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO		
Campeche	Ing. Ignacio Morales Pug	Director de Programación del Gasto de Inversión
Puebla	Lic. Juan Manuel Mont P.	Director de Proyectos de la Secretaría de Finanzas y Administración
Quintana Roo	Lic. Enriqueta Odette Ruiz Martínez	Directora de Estudios y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Planeación
Tabasco	Lic. Jesús Alí de la Torre	Oficina de Enlace Federal de Vinculación Institucional
	Lic. Oscar Alberto Azcona Priego	Director de enlace con CONAGO
Veracruz	Mtra. Demetria Domínguez Gómez	Ejecutivo de Proyectos de Financiamiento de Programas. SEFIPLAN
Yucatán	Lic. Margarita León Espinoza	Dirección de Vinculación
BANOBRAS	C.P. Ansberto Cortes Hernández	Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria
	Lic. Rubí Benítez Arce	Subgerente de Administración Sectorial Fiduciaria.
	Lic. Alejandro Pérez Guadarrama	Administrador Fiduciario.
Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	Mtra. Esther Montalvo Tavera	Especialista en temas de Facilitación Comercial y Transporte



<i>Estado / Institución</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
CGEVER (Evaluador)	Mtra. Fabiola Coyotzi Ordóñez	Comisaria Pública de la Contraloría General del estado de Veracruz
SEDATU	Mtro. Héctor Macías Cuesta	Director General de Desarrollo Regional
Coordinación FIDESUR	Ing. Luis Guillermo Woo Gómez	Coordinador Ejecutivo.

2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Una vez confirmado en quorum, la Presidencia del Comité Técnico somete a consideración de los fideicomitentes el orden del día para su aprobación.

Acuerdo 2.1 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3. INFORME FIDUCIARIO Y PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO.

Para la presentación de la situación financiera del FIDESUR, el C.P. Ansberto Cortés H., representante de BANOBRAS, rinde su informe con cifras al 30 de abril del 2019, en base al acuerdo 3.2 de la Sexagésima Octava Sesión de Comité Técnico, en donde se determinó que este informe se presente a partir del ejercicio fiscal vigente.

3.1 Informe Financiero.

Ingresos. Están integrados por i) aportaciones de los Fideicomitentes de \$402'261,533.70; ii) subsidio de la SEDESOL por \$14,311,996.00; iii) Subsidio de la SEDATU \$3,150,000.00 iv) Convenio de Cooperación Técnica BID-FIDESUR \$3,754,563.12; y v) los intereses de \$45,832,153.92 generados por el patrimonio del Fideicomiso. Recursos que en su conjunto suman un importe de \$469'310,246.74

Egresos. Están integrados por: i) Honorarios fiduciarios por \$5,950,581.49 ii) Honorarios Profesionales \$21,477,082.54 iii) Comisiones Bancarias \$14,918.37 iv) Gastos de administración y viáticos \$8,348,867.06 v) Entregas realizadas para obras autorizadas \$423,742,717.03 , lo que hace un total de entregas patrimoniales por \$459,534,166.49

Inversiones. Al 30 de abril del 2019, se tienen inversiones por la cantidad de 10.1 mdp.

Contrato de reporto C-100-2148	\$5, 771,297.34
Contrato de reporto C-100-2275	\$ 475,649.90
Contrato de reporto C-100-2795	\$3, 580,334.42
Contrato C-100-3896	\$ 203,995.49
Contrato C-100-4440	\$ 0.54
BBVA-BANCOMER, S.A. Cta. No. 131817973	\$ 35,043.86
BBVA-BANCOMER, S.A. Cta. No. 181688677	\$ 35,535.96

Total de Inversiones \$10, 101,857.51



Asimismo se informa que los recursos patrimoniales del fideicomiso se invierten en valores gubernamentales en BANOBRAS, de los cuales se obtuvieron rendimientos en promedio del 8.24% anual en el mes de abril del año en curso. **(Anexo 2. Informe Fiduciario).**

Una vez concluido el informe fiduciario, se otorga la palabra a la Lic. Fabiola Coyotzi Martínez, evaluadora del FIDESUR para que emita su evaluación sobre las operación del fideicomiso.

La evaluadora informa que en base a la documentación que le fue remitida por la Coordinación Ejecutiva integrada por: estado de posición financiera, estado de cuenta de disponibilidad, estado de cuenta de cheques, estado de cuenta de los contratos de inversión, así como comprobantes de pago de impuestos federales por retención de ISR e IVA, derivado de la prestación de servicios profesionales independientes; la situación patrimonial es razonable con los estados financieros del fideicomiso. **(Anexo 3. Opinión del Evaluador)**

Acuerdo 3.2 El Comité Técnico se da por enterado de la Opinión del Evaluador del FIDESUR.

Acuerdo 3.3 De conformidad con lo establecido en la cláusula Octava, Incisos F) y H), del Contrato de Fideicomiso, el Comité técnico se da por enterado del informe que rinde la Institución Fiduciaria, así como el Estado Financiero respecto de la situación del Fideicomiso al 30 de abril del presente año.

4. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE ACCIÓN PÚBLICA REGIONAL

En uso de la palabra el Coordinador Ejecutivo informó que de las 6 iniciativas que se tienen en marcha, en 2 de ellas han concluido la primera fase de las asistencias técnicas, por lo que el trabajo se enfocó principalmente en promover estos productos en los estados, para ello se llevaron a cabo talleres de lanzamiento de la iniciativa de Promoción Regional del Turismo Sustentable en los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán, presentando el avance de los proyectos "Identificación y evaluación de productos de turismo alternativo de la región sur sureste" y "Repositorio en Plataforma de internet para registro y promoción de la oferta turística en el segmento de Turismo Alternativo".

Asimismo el Ing. Guillermo Woo presentó el avance financiero de estas seis iniciativas para hacer del conocimiento del Comité Técnico acerca del ejercicio de los recursos de inversión autorizados conforme a lo programado.

Acuerdo 4.1 El Comité Técnico se da por enterado de los avances y gestiones en relación con cada una de las iniciativas de acción pública regional.



5. PROPUESTAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

En uso de la palabra el Coordinador Ejecutivo expuso los antecedentes de planeación regional, mencionando varios instrumentos para el desarrollo regional, tales como el Programa Regional del Desarrollo del Sur-Sureste (2014), el Fondo de Desarrollo Sur-Sureste, la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Sur-Sureste (2014) de la CONAGO, entre otros.

Asimismo el Ing. Guillermo Woo indicó que la inversión realizada en ocasiones anteriores para llevar a cabo estos procesos de planeación regional había sido elevada, por lo que por cuestiones del patrimonio disponible en el FIDESUR, los procesos de planeación a realizar a partir del segundo semestre de 2019 los conduciría directamente la Coordinación Ejecutiva, con el apoyo de un consultor externo quien es experto en el tema. Por lo anterior el Ingeniero Woo propuso al Comité Técnico la contratación del Lic. Héctor Ferreira Dimenstein para realizar la asistencia técnica de dichos trabajos la cual se llevará a cabo en un periodo de 8 meses, y los honorarios devengados serían de \$50 mil pesos más IVA.

En este punto la Lic. Fabiola Coyotzi, evaluadora del FIDESUR, consultó de qué manera impactaría al presupuesto de operación que ya se tenía autorizado para el ejercicio 2019, a lo que el Coordinador respondió que esta asistencia técnica se cubriría con cargo a fondos disponibles en el patrimonio del fideicomiso, por lo que se contaba con la suficiencia para cubrir el costo del proceso propuesto.

Asimismo, la Lic. Coyotzi comentó que en virtud de que ella se integró recientemente al Comité Técnico no conocía la trayectoria del candidato y sería muy útil conocer su currículum. En atención a la inquietud manifestada, el Lic. Jesús Alí de la Torre, representante del estado de Tabasco, comentó que para quienes tienen ya tiempo en este medio el trabajo del Lic. Héctor Ferreira es bastante conocido y que tiene una larga trayectoria colaborando con los temas de desarrollo regional y en su opinión era un buen candidato para desarrollar el proyecto. Para cerrar este punto el Ing. Ignacio Morales pidió a los asistentes emitir su voto al respecto, siendo a favor por unanimidad.

Acuerdo 5.1 El Comité Técnico acuerda que el FIDESUR promueva y participe con las instancias del gobierno federal en los procesos de planeación para la formulación del Programa de Desarrollo Regional del Sur Sureste.

Acuerdo 5.2 Se instruye a la Coordinación Ejecutiva para que asuma la conducción del proceso de planeación regional con base a los insumos disponibles y promueva talleres de trabajo con los grupos temáticos y de enfoque subregional.

Acuerdo 5.3 Se aprueba la contratación de los servicios del Lic. Héctor Ferreira Dimenstein en la asistencia técnica para la formulación del Programa de Desarrollo Regional del Sur Sureste por un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales más IVA por el periodo julio 2019 - febrero 2020.



Acuerdo 5.4 Se autoriza la ampliación de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) en las partidas de transportación, viáticos y reuniones regionales del presupuesto de operación del FIDESUR para el ejercicio 2019 para atender los talleres de planeación regional.

Acuerdo 5.5 Se solicita al Presidente del Comité Técnico y al Coordinador Ejecutivo promover una vinculación del proceso de planeación regional con la CONAGO y sus comisiones.

6. RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS.

En este punto se hizo un recuento de los acuerdos tomados y que requieren de la votación de los fideicomitentes. (**Anexo 4. Acta de Acuerdos**)

7. VALIDACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA LXVIII SESIÓN ORDINARIA

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Ignacio Morales solicita al Comité Técnico validar el acta de la pasada LXVIII Sesión Ordinaria de Comité Técnico rubricando la misma en sus 19 fojas, y solicita se dispense su lectura en virtud de que la misma se envió con anterioridad a los fideicomitentes para comentarios y observaciones.

Acuerdo 7.1 Se aprueba por unanimidad, se firma y rubrica el Acta de la LXVIII Sesión Ordinaria de Comité Técnico celebrada el día 10 de abril del 2019.

8. APORTACIONES.

8.1 Informe de Aportaciones fideicomitentes.

El Ing. Guillermo Woo, Coordinador Ejecutivo del FIDESUR, dio lectura al informe de aportaciones e informó que Campeche, Chiapas y Puebla tienen pendiente la aportación correspondiente al ejercicio 2019, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz tienen más de dos aportaciones pendientes, en tanto que Guerrero tiene mayor rézago. Por otra parte agradeció al estado de Oaxaca el esfuerzo realizado para ponerse al corriente en sus aportaciones ya que el día 8 de mayo realizó aportaciones al FIDESUR, mismas que cubren los ejercicios del 2016 al 2019. Explicó que el cuadro de aportaciones presentado en ese momento no contempló estos depósitos porque el reporte contiene información con corte al 30 de abril 2019. Con lo anterior Oaxaca y Yucatán están al corriente en sus aportaciones. La Maestra Odette Ruiz Martínez, representante del estado de Quintana Roo informó que su estado estaba realizando las gestiones necesarias para realizar su aportación en los próximos días. Los representantes de cada estado tomaron conocimiento de esta situación y acordaron realizar las gestiones en sus estados para regularizarse lo antes posible.



FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR-SURESTE (FIDESUR)				
INTEGRACIÓN DE APORTACIONES				
	Compromisos de Aportaciones (2001-2019)	Aportaciones Realizadas (Al 30 de Abr-2019)	Aportaciones Pendientes	Aportaciones FPI-2009
Campeche	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
Chiapas	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
Guerrero	\$ 5,550,000.00	\$ 1,796,625.00	\$ 3,753,375.00	\$ 7,500,000.00
Oaxaca	\$ 5,550,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ -
Puebla	\$ 5,550,000.00	\$ 5,200,000.00	\$ 350,000.00	\$ 7,500,000.00
Quintana Roo	\$ 5,550,000.00	\$ 3,800,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 7,500,000.00
Tabasco	\$ 5,550,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 1,050,000.00	\$ 7,500,000.00
Veracruz	\$ 5,550,000.00	\$ 4,850,000.00	\$ 700,000.00	\$ 7,500,000.00
Yucatán	\$ 5,550,000.00	\$ 5,550,000.00	\$ -	\$ 7,500,000.00
TOTAL DE APORTACIONES REALIZADAS		\$ 40,246,625.00	\$ 9,703,375.00	\$ 60,000,000.00
Campeche /1		\$ 302,916.70		
Puebla /2		\$ 104,075.00		
Veracruz /1		\$ 302,917.00		
TOTAL DE APORTACIONES EXTRAORDINARIAS		\$ 709,908.70		
FPI 2008 (SHCP)		\$ 226,730,000.00		
FPI 2009 (SHCP)		\$ 74,925,000.00		
FPI 2009 ESTATAL (8 Entidades)		\$ 60,000,000.00		
TOTAL DE FONDOS DE PRE-INVERSIÓN		\$ 361,655,000.00		
SEDESOL		\$ 14,311,996.00	\$ 32,488,004.00	
SEDATU		\$ 3,150,000.00	\$ 3,150,000.00	
TOTAL DE SUBSIDIOS FEDERALES		\$ 17,461,996.00	\$ 35,638,004.00	
DONACIÓN BID		\$ 3,754,563.12		
SUBTOTAL		\$ 423,828,092.82		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (al 30 de abril de 2019)		\$ 45,832,153.92		
TOTAL DE INGRESOS		\$ 469,660,246.74		

1/Aportación extraordinaria para cubrir parcialmente un estudio sobre la Actualización y Homologación de los Marcos Legales para la Implementación de Asociaciones Público Privadas
2/Aportación para cubrir el costo de la asistencia técnica en materia de finanzas públicas estatales.

Este monto se actualiza conforme al Informe Fiduciario que presenta BANOBRAS en las Sesiones de Comité Técnico



Acuerdo 8.1 Se acepta el informe de Aportaciones Fideicomitentes con corte al día 30 de abril del 2019.

9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

9.1 Informe de seguimiento de acuerdos.

Siguiendo con el orden del día, el representante del Presidente del Comité Técnico solicitó al Coordinador Ejecutivo presentar el informe de seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones pasadas. Nuevamente solicitó al representante del estado de Yucatán realizar las gestiones para solicitar el importe correspondiente al entero de retenciones ejercidas al proyecto "Piloto para la Red Agroalimentaria de la Región Sur Sureste de México" por un importe de \$16,767.02

Asimismo informó que en seguimiento a la solicitud hecha a SEDATU para incluir al FIDESUR en la programación de subsidios federales por el presente ejercicio y los anteriores, se recibió oficio de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de esta dependencia, en donde se informa que debido a las políticas de austeridad, no están en posibilidad de destinar recurso alguno a este fideicomiso.

El Ing. Woo también hizo un atento recordatorio a los representantes de Guerrero y Chiapas para formalizar los finiquitos de 2 proyectos (Guerrero) y 1 (Chiapas), financiados con cargo al Fondo de Pre-inversión 2009. Los integrantes del Comité Técnico tomaron nota de lo anterior y comentaron que trabajarían en lo que a cada uno compete.

Acuerdos de la XIX Sesión Extra ordinaria, 14 de octubre de 2016.

No	Acuerdo	Responsable	Avance / Comentarios
5.2	Se aprueba por unanimidad que la aportación anual por cada estado para el ejercicio 2017 sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos M.N.)	Entidades Fideicomitentes	En proceso En 2017 se recibieron las aportaciones de Campeche, Chiapas, Puebla y Veracruz; Quintana Roo y Yucatán realizaron el equivalente a 2 aportaciones anuales. Oaxaca realizó su aportación el 8-May-2019. Queda pendiente recibir la aportación de Guerrero y Tabasco.



6.1	El estado de Guerrero presentará una propuesta de pago que considere cubrir la cuota de sus aportaciones pendientes dentro de los próximos seis meses. El Comité Técnico aprueba la propuesta e invita al estado de Guerrero a presentar proyectos para ser considerados en el pleno del FIDESUR.	Guerrero	Pendiente Durante la LXI Sesión Ordinaria de CT, el estado de Guerrero expuso que la cuota de sus aportaciones pendientes sería cubierta en el primer trimestre de 2017. A la fecha no se ha recibido información al respecto.
-----	---	-----------------	--

Acuerdos de la LXI Sesión ordinaria, 25 de noviembre de 2016.

No.	Acuerdo	Responsable	Avance / Comentarios
7.1.1	Se acuerda por unanimidad que los estados proporcionen información a la Coordinación Ejecutiva sobre los resultados de los proyectos financiados con recursos del FONSUR 2014, 2015 y 2016.	Entidades Fideicomitentes.	En Proceso Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo proporcionaron resultados de los proyectos financiados con recursos del FONSUR. Puebla envió un listado de proyectos, pero no proporcionó los entregables de los proyectos que pudieran tener aprovechamiento regional.

Productos recibidos en la CE de Proyectos FONSUR

Productos por Entidad

Fondo	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Puebla	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán	Total general
2014		6		10		6				22
2015	3	7				8				18
2016						2				2
Total general	3	13		10		16				42

*Dañado CD de Productos FONSUR 2015 Oaxaca

*Dañado CD de Productos FONSUR Campeche



Acuerdos de la LXII Sesión ordinaria, 29 de marzo de 2017.

No.	Acuerdo	Responsable	Avance / Comentarios
9.1	Se autoriza al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución Fiduciaria del FIDESUR, la transferencia de recursos por concepto del entero de las retenciones por el desarrollo de proyectos financiados con recursos del FPI2008 y FPI2009, previa solicitud de los estados de Chiapas y Guerrero para que posteriormente las Secretarías de Finanzas de estos estados emita los recibos correspondientes.	Chiapas y Guerrero.	En Proceso La fiduciaria realizó las transferencias correspondientes a los estados de Guerrero y Chiapas. Queda pendiente la emisión del recibo por parte de la Secretaría de Hacienda del estado de Chiapas.

**SALDOS PENDIENTES DE SOLICITAR DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FPI
2008 Y FPI 2009**

Año	Entidad	Contrato	Trabajo	Monto Contratado	Monto Ejercido	Penalizaciones	Retenciones	Montos por Ejercer
2015	Yucatán	S/N	Proyecto Piloto para la Red Agroalimentaria de la Región Sur Sureste de México	\$3,889,999.68	\$3,873,232.66	\$ -	\$16,767.02	\$16,767.02

Acuerdos de la LXIV Sesión Ordinaria, 26 de Octubre del 2017.

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
5.2	Se aprueba por unanimidad que la Aportación por cada estado para el ejercicio 2018 sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)	Entidades Fideicomitentes	En Proceso Se recibieron las aportaciones de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Yucatán. Queda pendiente recibir la aportación de Guerrero, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz.
7.2.4	Los estados proporcionarán banco de imágenes libres de derechos para su uso en los productos de difusión y promoción que realice el FIDESUR	Estados Fideicomitentes	Pendiente La Coordinación Ejecutiva aún no ha recibido este material.



Acuerdos de la LXVI Sesión Ordinaria, 21 de Junio del 2018.

Nº	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
10.1.1	Se instruye al fiduciario atender las solicitudes de entero de las retenciones ejercidas a los proyectos promovidos por los Gob. de los estados de Veracruz y Yucatán financiados con recursos del FPI-2009, para que una vez realizado el entero de los recursos, las tesorerías de los estados emitan el recibo oficial correspondiente.	Banobras/ Estados de Veracruz y Yucatán	Pendiente El estado de Yucatán aún no realiza la solicitud de estos recursos.

Acuerdos de la XX Sesión Extraordinaria, 12 de septiembre del 2018.

Nº	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
6.1	Se solicita a los gobiernos de los estados de Chiapas y Guerrero presentar los finiquitos de los proyectos financiados con cargo al Fondo de Preinversión 2009 en los términos previstos en las Reglas de Operación del FIDESUR.	Chiapas y Guerrero	Pendiente Falta formalizar los finiquitos de 2 Proyectos por el estado de Guerrero y 1 del estado de Chiapas.

Acuerdos de la LXVII Sesión Ordinaria de Comité Técnico, 18 de Octubre del 2018.

Nº	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
5.1.2	Se autoriza en apego al artículo 28 de las Reglas de Operación del Fideicomiso 2050, llevar a cabo los procesos de adjudicación y contratación de los siguientes servicios de asistencia técnica en el entendido que la Coordinación Ejecutiva valorará lo más conveniente de conformidad con las disposiciones normativas correspondientes: i. Insumos para la preparación de la Estrategia Regional de Atracción de Inversión Extranjera Directa y de Inserción de las Economías Locales en Cadenas Globales de Valor hasta por un monto de \$825,000.00 (Ochocientos veinticinco mil de pesos 00/100 M.N).	Coordinación Ejecutiva	En Proceso Con objeto de maximizar los alcances de los recursos presupuestales autorizados, durante los últimos meses se ha establecido contacto con la nueva administración federal, organismos multilaterales y agencias de cooperación internacional para identificar temas de convergencia y fuentes



N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
	ii. Análisis comparado del modelo de organización del sector cafetalero y diseño institucional e Integración de propuestas de mecanismos organizativos para el desarrollo de las zonas cafetaleras hasta por un monto de \$287,000.00 Dos (Doscientos ochenta y siete mil de pesos 00/100 M.N) iii. Diagnóstico y propuestas para adaptación al cambio climático desde la perspectiva de 6 dimensiones territoriales en el Sur Sureste: cuencas hidrológicas, espacios rurales, espacios urbanos, infraestructura de transportes, zonas costeras y marinas, desarrollo energético y actividades extractivas, y coordinación técnica para el desarrollo de capacidades institucionales hasta por un monto de \$1, 400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil de pesos 00/100 M.N).		de recursos complementarios.
9.1.2	El Comité Técnico instruye a la Presidencia del Comité realizar un exhorto a las entidades fideicomitentes para regularizarse con sus aportaciones pendientes.	Presidencia	En Proceso El estado de Oaxaca aportó \$1' 400,000.00, correspondientes a los ejercicios 2016 - 2019. Aún están pendientes de regularizar sus aportaciones los estados de Guerrero, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz.
9.2.1	Se establece y se aprueba por unanimidad que la aportación al fideicomiso por cada entidad fideicomitente para el ejercicio 2019 sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 0/100 M.N.)	Estados Fideicomitentes	En Proceso Se han recibido las aportaciones de los estados de Oaxaca y Yucatán.
9.2.2	Se solicita al representante de la SEDATU, el apoyo a las gestiones para incluir al FIDESUR, en la programación de subsidios federales por los ejercicios anteriores y lo que corresponda al ejercicio 2019, en apoyo a las acciones del fideicomiso para el impulso a los trabajos de desarrollo de la región Sur	SEDATU	Atendido Se recibió Oficio # IV.400-UAF-00489-2019 en donde se informa que debido a las políticas de austeridad, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y



N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
	Sureste.		Vivienda de la SEDATU no está en posibilidad de destinar apoyo alguno al FIDESUR.

Acuerdos de la LXVIII Sesión Ordinaria de Comité Técnico, 10 de abril del 2019.

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
4.2	Por unanimidad se designa a la representación del estado de Quintana Roo para asumir las funciones de la Secretaría Técnica del FIDESUR.	Representante de Quintana Roo	Atendido El representante del estado de Quintana Roo, asumió las funciones como Secretario Técnico, y realizó la convocatoria para la LXIX Sesión Ordinaria de CT el próximo 12 de junio del 2019.

N°	Acuerdo	Responsable	Avance/Comentarios
5.2	Se inicia la socialización del avance de los proyectos con las entidades fideicomitentes y se acuerda que el Presidente y Coordinador Ejecutivo del FIDESUR gestionarán oportunidades para la formación de capacidades y evaluaciones socio-económicas de proyectos de cada uno de los estados a través de las Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Presidencia / Coordinación Ejecutiva	En Proceso + En espera de confirmación de reuniones de trabajo con los gobiernos de los estados de Guerrero y Oaxaca. + En espera de respuesta de CAF Banco de Desarrollo de América Latina, así como de autorización de la SHCP para la prestación de asistencia técnica de cooperación internacional. + Divulgación oferta de formación en evaluación socio-económica de proyectos (Unidad de Inversiones SHyCP – CEPEP).



9.2 Informe de Gestiones de la Coordinación Ejecutiva.

El Coordinador Ejecutivo informó que el detalle de las gestiones realizadas en el periodo del 8 de abril al 7 de junio de 2019, están contenidas en el oficio # FID.2050/CE/116/2019 de fecha 7 de junio del 2019 y es parte del material de la carpeta de trabajo de la LXIX sesión. Este reporte fue enviado a través de correo electrónico a todos los fideicomitentes como parte de los informes que se presentan en esta sesión ordinaria.

9.3 Informe del Avance en el ejercicio del presupuesto de operación.

El Ingeniero Woo continuó presentando el avance en el gasto del presupuesto de operación de la Coordinación Ejecutiva correspondiente al ejercicio 2019, el cual muestra que se ha ejercido el 38.44% del monto total asignado.

Avance de Presupuesto ejercicio 2019

AVANCE DE PRESUPUESTO DE OPERACIÓN 2019								
Concepto	Presupuesto Autorizado 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	Gasto Acumulado	Avance %
Honorarios Profesionales	\$2,193,088.17	\$168,698.80	\$168,698.80	\$168,698.80	\$168,698.80	\$168,698.80	\$843,494.00	38.46%
Renta de Oficina	\$345,494.30	\$28,790.04	\$28,790.04	\$28,790.04	\$28,790.04	\$28,790.04	\$143,950.20	41.66%
Telefonía + Internet	\$31,217.53	\$473.00	\$473.00	\$473.00	\$473.00	\$473.00	\$2,365.00	7.58%
Electricidad	\$2,500.00	\$845.00	\$0.00	\$0.00	\$761.00	\$544.00	\$2,150.00	86.00%
Aseo y Mantenimiento	\$25,000.00	\$1,270.00	\$1,270.00	\$1,275.00	\$2,033.70	\$1,852.30	\$7,701.00	30.80%
Uso de Toma de Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Servicio de Alarma	\$7,700.00	\$580.00	\$580.00	\$580.00	\$580.00	\$580.00	\$2,900.00	37.66%
Mensajería	\$25,000.00	\$4,106.89	\$5,800.00	\$407.00	\$0.00	\$0.00	\$10,313.89	41.26%
Papelería, computadora e Insumos	\$30,000.00	\$6,450.00	\$0.00	\$3,134.00	\$0.00	\$1,965.69	\$11,549.69	38.50%
Copias Fotostáticas	\$10,000.00	\$416.75	\$2,868.75	\$0.00	\$1,277.28	\$0.00	\$4,562.78	45.63%
Transportación	\$100,000.00	\$8,128.13	\$29,850.91	\$6,429.28	\$6,732.53	\$28,824.52	\$79,965.37	79.97%
Viáticos	\$80,000.00	\$1,745.76	\$9,398.11	\$1,894.67	\$1,930.00	\$26,268.36	\$41,236.90	51.55%
Gastos de Representación y de reuniones regionales	\$40,000.00	\$0.00	\$825.40	\$451.00	\$1,195.06	\$0.00	\$2,471.46	6.18%
Publicación de materiales Promocionales	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Prácticas y asesorías profesionales	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Imprevistos	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$522.00	\$522.00	5.22%
SUBTOTAL GASTOS OFICINA	\$3,000,000.00	\$221,504.37	\$248,655.01	\$212,132.79	\$212,471.41	\$258,518.71	\$1,153,182.29	38.44%

Acuerdo 9.1 Se da por presentado el informe de seguimiento de acuerdos.

Acuerdo 9.2 Se da por presentado el informe de gestiones de la Coordinación Ejecutiva.

Acuerdo 9.3 Se da por presentado el informe de avance en el ejercicio del presupuesto de operación 2019.



10. ASUNTOS GENERALES.

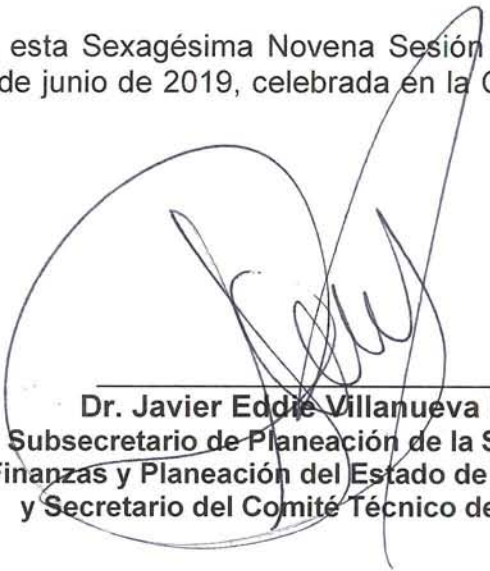
En este punto el Ing. Guillermo Woo comentó a los asistentes que en la carpeta de trabajo se incluyó una convocatoria de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos y el Instituto Politécnico Nacional, para participar en el “Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión (DESPI) para todos aquellos interesados en el tema.

Agotados los puntos de la orden del día, se dio por clausurada la sesión.

Ratifican esta Acta de Acuerdos adoptados en esta Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 12 de junio de 2019, celebrada en la Ciudad de México.



Lic. Ramón Alberto Arredondo Anguiano
Secretario de Planeación del Gobierno del
estado de Campeche y Presidente del Comité
Técnico del FIDESUR



Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de
Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo
y Secretario del Comité Técnico del FIDESUR.